

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas en ejecución

| Plan Estratégico Institucional  |   |   |  | Plan Estratégico MIDUVI 2021-2025                                    |                 |                      |  |   |
|---|---|---|--|--|-----------------|----------------------|--|---|
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas                               |   |   |  | POA Agosto 2022  |                 |                      |  |   |
| Plan Anual de Inversiones (PAI)   |   |   |  | PAI Agosto 2022  |                 |                      |  |   |
| Tipo (Programa, proyecto)   | Nombre del programa, proyecto   | Objetivos estratégicos  | Meta   | Montos presupuestados programados                                    | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)  | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por el Ente Rector de la Planificación.       |
| Proyecto  | Proyecto de Vivienda Casa para Todos<br>CUP: 185500000.0000.383651  | Reducir el déficit habitacional de vivienda con soluciones basadas en principios de equidad, inclusión, interculturalidad y sostenibilidad, mejorando las condiciones integrales de vida, con énfasis en la atención a la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad a nivel nacional | * Al 31 de diciembre del 2021 se ha beneficiado a 880.000 personas aproximadamente mejorando su calidad de vida.<br>* El número de beneficiarios directos se proyectó con base a las personas promedio por vivienda; miembros por familia (4)  | 2.861.900.875,35   | 1/1/2019        | 31/12/2028           | <a href="#">Proyecto de Vivienda Casa Para Todos</a>   | <a href="#">Proyecto de Vivienda Casa para Todos</a>  |
| Proyecto  | Generación y restauración de áreas verdes para la ciudad de Guayaquil - "Guayaquil Ecológico"<br>CUP: 40400000.724.5446 |   | * Al 31 de diciembre del 2019 se habrá cancelado las obligaciones pendientes de pago de SECOB, proyecto de arrastre para culminar la obra puente peatonal y ciclovia Durán-Santay.   | 62.581,04  | 21/5/2010       | 31/12/2021           | <a href="#">Proyecto Generación y restauración de áreas verdes para la ciudad de Guayaquil - "Guayaquil Ecológico"</a> | <a href="#">Generación y restauración de áreas verdes para la ciudad de Guayaquil - "Guayaquil Ecológico"</a> |
| Proyecto  | Proyectos Integrales de Vivienda - PIV<br>CUP: 185500000.0000.380146  |   | * Al 31 de diciembre del 2019 se habrá cancelado las obligaciones pendientes de pago, al finalizar el proyecto, 31.245 hogares habrán mejorado sus condiciones de habitabilidad a través de intervenciones integrales en vivienda y hábitat.   | 6.694,26   | 2/1/2016        | 31/12/2021           | <a href="#">Proyectos Integrales de Vivienda - PIV</a>   | <a href="#">Proyectos Integrales de Vivienda - PIV</a>  |
| Proyecto  | Parques Inclusivos Integrales<br>CUP: 185500000.0000.383624   | Incrementar los mecanismos que promuevan el desarrollo urbano sostenible a nivel nacional.  | * A diciembre de 2024, se habrán implementado 92 equipamientos recreativos inclusivos, que cumplen con los parámetros técnicos y de calidad.<br>* A diciembre de 2022, se contará con 1 Manual para el buen uso y mantenimiento de los parques inclusivos integrales (50.000 ejemplares); manual para el buen uso y mantenimiento de los parques inclusivos integrales en formatos accesibles: audio - video y lengua de señas (5.000 ejemplares)<br>* A diciembre 2024, se realizarán al menos 92 supervisiones por parte del equipo técnico. | 11.300.800,00  | 1/1/2019        | 31/12/2024           | <a href="#">Proyecto Parques Inclusivos Integrales</a>   | <a href="#">Proyecto Parques Inclusivos Integrales</a>  |
| Proyecto  | Implementación Del Sistema Nacional de Catastro Integrado y Georreferenciado<br>CUP: 185500000.0000.384629              | Incrementar la aplicación de la política pública con normativa, estrategias y herramientas, en el Uso, Gestión de Suelo y Catastros a nivel nacional.   | * Al 30 de noviembre de 2022, Implementar el Sistema Nacional de Catastro Integrado Georreferenciado, a partir de información de Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, y las instituciones que generan información relacionada con catastros y ordenamiento territorial, multifinalitario y consolidado a través de una   | 146.720.000,00   | 11/9/2019       | 31/12/2024           | <a href="#">Proyecto Implementación del Sistema Nacional de Catastro Integrado y Georreferenciado</a>                  | <a href="#">Implementación Del Sistema Nacional de Catastro Integrado y Georreferenciado</a>                  |
| <b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>                                      |   |   |  | <b>3.019.990.950,65</b>  |                 |                      |  |   |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |   |   |  | 31/8/2022  |                 |                      |  |   |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |   |   |  | MENSUAL  |                 |                      |  |   |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):                                  |   |   |  | DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN                               |                 |                      |  |   |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):              |   |   |  | MARCO GALARZA PAREDES  |                 |                      |  |   |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |   |   |  | <a href="mailto:magalarza@miduvi.gob.ec">magalarza@miduvi.gob.ec</a> |                 |                      |  |   |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |   |   |  | (02) 298 3600 EXTENSIÓN 1194   |                 |                      |  |   |

**NOTA:** Se recuerda a las entidades que si no dispone de un Plan Anual de Inversiones aprobado por SENPLADES, deberá incluir una nota aclaratoria como la que se describe a continuación: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no presentó a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo ningún proyecto de inversión para el ejercicio fiscal 2017.  
Si la entidad no cuenta con programas o proyectos aprobado por SENPLADES, deberá combinar los casilleros de la celda y describir una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", en virtud de que la (nombre completo de la entidad) no mantiene en ejecución proyectos y programas para el ejercicio fiscal 2017.